

ANEXO N° 1.
INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA
BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2026

OTIC: CORPORACIÓN OTIC ASIMET

1. FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$178.366.074 (ciento setenta y ocho millones trescientos sesenta y seis mil setenta y cuatro pesos). Cuyo desglose es Línea Mandato y de Cuidado. La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. FECHA Y LUGAR DE VENTA DE BASES.

Las Bases estarán disponibles para su venta desde el día jueves 02 de Julio de 2026 hasta el viernes 10 de Julio de 2026, hasta las 18:00 horas en el sitio web www.oticasimet.cl.

3. CONSULTAS Y ACLARACIONES A LAS BASES.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases a través de la página web www.oticasimet.cl desde el jueves 02 de Julio al martes 14 de Julio de 2026, hasta las 18:00 horas. Las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron las Bases en www.oticasimet.cl, desde el miércoles 15 de Julio al lunes 20 de Julio de 2026, hasta las 18:00 horas **“Fuera de este plazo no se recibirán consultas”.**

4. FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

El mecanismo de postulación de propuestas será 100% online a través del Programa Virtual implementado por OTIC Asimet. No se recepcionarán y no serán consideradas válidas, propuestas enviadas vía e-mail u otro medio.

Ver “Instructivo Postulación Online Becas Laborales Asimet 2026” con detalle de carga de información.

Nota: Quien ingrese la información, deberá estar logeado con una cuenta Gmail, ya que el programa pertenece a Google.

I Completar ficha con datos del Otec

- Deberá completar los siguientes datos:
- Razón Social Otec
- Rut Otec
- Correo de encargado Otec

II Documentación Legal:

- Deberá ingresar toda la información legal solicitada en las Bases Administrativas año 2026 según Ítem 3.1
- También deberá ingresar el Formulario de “Resumen de Propuestas Anexo N° 7”

Los documentos legales deberán ser ingresados en forma “Individual en formato PDF” y cada uno con el nombre de archivo correspondiente.

III Propuesta Técnica:

- Deberá cargar la información en un solo archivo Winrar o Winzip.
- Este archivo debe contener “carpetas por cada curso con su respectivo código de Licitación y nombre de curso”.
- Cada carpeta de curso debe contener:
 1. Anexo N°2 Curso con Plan Formativo,
 2. Anexo N°3 Estructura de Costos.
 3. Respaldos que acrediten infraestructura según ítem 8 de Anexo N°2, Carta Compromiso, fotos infraestructura, etc. Ver Bases.
 4. Acreditaciones del Otec según el curso al que postulen y de acuerdo a Bases Administrativas.

ATENCIÓN: “SÓLO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS PRESENTADAS COMO SE INDICA EN EL PRESENTE ANEXO Y QUEDARÁN EXCLUIDAS DEL PROCESO Y ES CAUSAL DE INADMISIBILIDAD AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO SE RECEPCIONEN A CONFORMIDAD SEGÚN LO SEÑALADO EN EL INSTRUCTIVO DE POSTULACION OTIC. NO HABRÁ POSIBILIDAD DE RECTIFICACION Y/O MODIFICACIONES UNA VEZ ENVIADA LA INFORMACION POR PARTE DEL OTEC. SÓLO SE ACEPTARÁN AQUELLAS PROPUESTAS INGRESADAS POR ÚNICA VEZ AL PROGRAMA VIRTUAL DISPUESTO POR OTIC ASIMET”.

5. PLAZO DE POSTULACIÓN. (DESCRIBIR PLAZOS Y HORARIO DE PRESENTACIÓN)

Las propuestas serán recibidas en modalidad online, desde el día jueves 02 de Julio de 2026 al jueves 23 de Julio de 2026, hasta las 18:00 horas, en el programa dispuesto por Otic Asimet.

6. APERTURA DE LAS PROPUESTAS.

Virtual: Las propuestas serán abiertas el día Lunes 27 de Julio de 2026 a las 10:30 horas. Se realizará la Apertura de manera online a través de la plataforma Zoom ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE. El link con la invitación será enviado "SOLO A LOS ORGANISMOS QUE HAYAN POSTULADO Y ESTÉN REGISTRADOS EN EL ACTA DE RECEPCIÓN"

7. GLOSA DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO A PRESENTAR PARA EL PROCESO DE FIRMA DE CONTRATOS.

"Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°1 año 2026 OTIC ASIMET CAPACITACION, RUT 70.533.700-4 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas."

8. FACTURAS.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del OTIC ASIMET CAPACITACION, Rut N° 70.533.700-4 y en su domicilio Avda. Andrés Bello 2777 4 Piso Of 401, Comuna de Las Condes, Santiago. Deben ser enviadas vía correo electrónico.

9. CRONOGRAMA DE LICITACIÓN

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	Miércoles 01 de Julio de 2026	
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	Jueves 02 de Julio de 2026	Viernes 10 de julio de 2026, hasta las 18:00 horas
Inicio y Término de consultas a las bases	Jueves 02 de Julio de 2026	Martes 14 de Julio de 2026, hasta las 18:00 horas
Publicación de respuestas y aclaraciones	Miércoles 15 de Julio de 2026	Lunes 20 de Julio de 2026 hasta las 18:00
Recepción de ofertas	Jueves 02 de Julio de 2026	Jueves 23 de Julio de 2026, hasta las 18:00 horas
Apertura de las Propuestas	Lunes 27 de Julio de 2026 a las 10:30 horas	

Elizabeth Silva Araya
Gerente y Representante
Corporación Otic Asimet

Fecha: 24-06-2026